



**Real Federación Española de Piragüismo**

INVITACIÓN Y BASES DE PARTICIPACIÓN

# **LIGA MÁSTER**

Temporada 2023

**XV LIGA NACIONAL MÁSTER DE PIRAGÜISMO**

(PARA PALISTAS VETERANOS)



## 1 COMPETICIONES

Estarán reguladas por las Bases específicas de la Liga Master 2023, y en lo no previsto, por el Reglamento General y Técnico de Competición, Reglamento de Aguas Tranquilas (Sprint), y de Ríos y Maratón de la RFEP.

Las competiciones integradas en esta Liga serán las siguientes:

Fecha	Denominación	Sede	Fecha Inscripción	Fecha Confirmación
18 – 19 de Marzo	<b>XX Campeonato de España Máster de Invierno 5.000m</b>	CEAR La Cartuja (Sevilla)	10/03/2023	17/03/2023
29 – 30 de Abril	<b>V Campeonato de España de Medio Maratón</b>	Muiños (Ourense)	21/04/2023	28/04/2023
4 de Junio	<b>XI Campeonato de España de Ríos y Travesías</b>	Aranjuez (Madrid)	26/05/2023	03/06/2023
17 – 18 de Junio	<b>XX Campeonato de España de Maratón Máster</b>	Banyoles (Girona)	09/06/2023	16/06/2023
8 – 9 de Julio	<b>XX Campeonato de España de Sprint Máster</b>	<i>Por determinar</i>	30/06/2023	07/07/2023
9 de Julio	<b>IV Campeonato de España de Maratón Corto Máster</b>	<i>Por determinar</i>	30/06/2023	07/07/2023
12 – 13 de Agosto	<b>Copa de España de Maratón Máster</b>	Trasona (Asturias)	04/08/2023	10/08/2023

**El cierre de inscripciones será a las 14:00 horas de la fecha indicada.**

Los Jefes de Equipo deberán confirmar la participación de su equipo y realizar las modificaciones en las oficinas habilitadas, desde las 17:00 horas hasta las 20:00 horas, en el lugar de celebración de la competición, en las fechas indicadas anteriormente.

Para las competiciones que comiencen en horario de tarde la modificación será desde las 10:00 horas hasta las 13:00 horas.

## 2 PARTICIPACIÓN DE DEPORTISTAS

Para que un palista pueda participar, además de lo indicado en las Bases Generales de Competición 2023, se especifican las normas siguientes:

- Sólo podrán participar palistas de categoría Veteranos/as. Sobre los grupos de edades, se tendrá en cuenta lo establecido en el Art. 32 del Reglamento General y Técnico de competiciones.
- Cuando la inscripción en un Grupo sea inferior a tres embarcaciones de dos clubes diferentes, los inscritos pasarán al Grupo inmediato más joven.



### 3 PUNTUACIÓN Y CLASIFICACIÓN

---

#### PUNTUACIÓN EN LA LIGA

En la clasificación de cada una de las competiciones se le aplicará a cada club los puntos siguientes:

Rank	Puntos	Rank	Puntos	Rank	Puntos	Rank	Puntos
1º	105	7º	94	13º	88	19º	82
2º	102	8º	93	14º	87	20º	81
3º	99	9º	92	15º	86	21º	80
4º	97	10º	91	16º	85	22º	79
5º	96	11º	90	17º	84	23º	78
6º	95	12º	89	18º	83	...	...

La clasificación final se obtendrá con la suma de los puntos de las cinco mejores puntuaciones obtenidos por cada club.

### 4 DESEMPATES

---

#### EN UNA COMPETICIÓN

En el caso de que dos o más clubes obtengan el mismo número de puntos, el desempate se realizará de acuerdo con la mejor clasificación en la categoría Hombres Veteranos K-1 35-39 y de persistir el empate se establece el siguiente orden:

Mujeres Veteranas K-1 35-39, Hombres Veteranos C-1 35-39, Hombres Veteranos K-1 40-44, Mujeres Veteranas 40-44, Hombres Veteranos C-1 K-1 40-44, y así sucesivamente siguiendo por este mismo orden ascendente en edad de categorías y modalidad.

En las competiciones con embarcaciones dobles, se alternará con las embarcaciones individuales comenzando siempre por la embarcaciones individuales.

#### EN LA CLASIFICACIÓN DE LA LIGA

En el supuesto de que exista un empate a puntos, se resolverá a favor del club que mejor clasificación haya conseguido en el Campeonato de España Máster de Maratón.

### 5 TÍTULOS

---

Además de los títulos indicados para cada competición en las Bases Generales de Competición 2023, se otorgarán los títulos siguientes:

#### LIGA NACIONAL MÁSTER DE PIRAGÜISMO

**Por clubes:** De acuerdo con su clasificación obtendrán, en cada Liga, los siguientes títulos:

**Club Campeón, Subcampeón y 3er. clasificado**



Consejo  
Superior  
de Deportes

## 6 OTRAS NORMAS

---

La RFEP no se hace responsable de los daños que pudieran causarse a embarcaciones y demás material de los clubes participantes en esta LIGA, tanto en el transcurso de la competición como en el transporte a la misma.

VºBº

EL PRESIDENTE



Javier Hernanz Agüeria

EL SECRETARIO GENERAL



Juan Carlos Vinuesa González



# CAMPEONATO DE ESPAÑA DE INVIERNO

## CATEGORÍAS Y MODALIDADES

Modalidad	Sexo	Grupo Edad	Distancia
K1 C1	Hombre y Mujer	Todos	5.000 m
K2	Hombre y Mujer	Todos	5.000 m
C2	Hombre y Mujer	Dos <50 y ≥50	5.000 m
K2 C2	Mixto	Dos <50 y ≥50	5.000 m

## PROGRAMA DE COMPETICIÓN PROVISIONAL

### Sábado – Mañana

Finales para Hombre K1 sobre 5.000 m

### Sábado – Tarde

Finales para Mujer K1, Hombre C1 y Mujer C1 sobre 5.000 m

### Domingo – Mañana

Finales para K2 y C2 sobre 5.000m

En la medida que las inscripciones lo justifiquen, se realizarán salidas separadas para cada grupo de edad. El horario quedará sujeto a la inscripción definitiva.

## CIRCUITO

Se efectuará sobre 5.000 m. realizándose 1 vuelta de 3.000 m. y 2 de 1.000 m., para todas las categorías, ciabogando en sentido de las agujas del reloj dejando las boyas a la derecha con la llegada a meta junto a la torre de control. En función de las características del escenario, el sentido de las ciabogas podrá variar.

## TIEMPO CIERRE DE CONTROL

El cierre de control, contado desde el tiempo del primer clasificado, será de 1 minuto por Km. de recorrido para todas las categorías.

## NAVEGACIÓN EN ESTELA

Cuando el horario establezca que se realicen salidas en las que confluyan varias categorías a la vez, se permitirá la navegación en estela entre los competidores de distinta categoría.

## PUNTUACIÓN CAMPEONATO DE ESPAÑA DE INVIERNO

### Puntuación individual

Rank	Puntos	Rank	Puntos	Rank	Puntos	Rank	Puntos
1º	110	6º	95	11º	90	16º	85
2º	105	7º	94	12º	89	17º	84
3º	101	8º	93	13º	88	18º	83
4º	97	9º	92	14º	87	19º	82
5º	96	10º	91	15º	86	...	...

### Puntuación por Equipos

La puntuación General de un Equipo se obtendrá con la suma de todas las puntuaciones obtenidas por sus embarcaciones en las finales correspondientes. En caso de empate en alguna prueba de esta competición, se dará la misma puntuación y clasificación a los empatados.



## CAMPEONATO DE ESPAÑA DE SPRINT

### CATEGORÍAS Y MODALIDADES

Modalidad	Sexo	Grupo Edad	Distancia	
K1 C1	Hombre y Mujer	Todos	200m	1000m
K2 C2	Hombre y Mujer	Dos <50 y ≥50	200m	1000m
K4 C4	Hombre y Mujer	Dos <50 y ≥50	200m	1000m
K2 C2	Mixto	Dos <50 y ≥50	200m	1000m

### PROGRAMA DE COMPETICIÓN PROVISIONAL

#### Sábado XXX – Mañana

Eliminatorias y Finales	K1 C1	1000m
Eliminatorias y Finales	K2 C2	1000m

#### Sábado XXX – Tarde

Eliminatorias y Finales	K4 C4	1000m
Eliminatorias y Finales	K1 C1	200m
Eliminatorias	K2 C2	200m
Eliminatorias y Finales	K4 C4	200m

#### Domingo XXX – Mañana

Finales	K2 C2	200m
Eliminatorias y Finales	K4 C4	200m
Campeonato de España de Maratón Corto		

Para racionalizar los horarios, de cara a las finales, se agruparán grupos de edad con escasa inscripción.

**El número máximo de pruebas por palista en el Campeonato de Sprint será de CUATRO.**

Este Campeonato se organiza conjuntamente con el Campeonato de España de Maratón Corto que se disputará una vez finalizado el primero.

El horario definitivo se confirmará al cierre de las inscripciones.

Únicamente se realizará Prueba Selectiva Contrarreloj en aquellas categorías y modalidades en que el número de embarcaciones participantes sea superior a 27.

Cuando el número de embarcaciones inscritas no sea superior a nueve se celebrará final directa, y cuando el número de embarcaciones inscritas sea superior será de aplicación el Sistema de Tablas del Reglamento de Aguas Tranquilas.



Consejo  
Superior  
de Deportes

## PUNTUACIÓN EN COMPETICIONES DE SPRINT

### Puntuación individual

Rank	Puntos	Rank	Puntos	Rank	Puntos	Rank	Puntos
1º	33	8º	20	15º	13	22º	6
2º	29	9º	19	16º	12	23º	5
3º	26	10º	18	17º	11	24º	4
4º	24	11º	17	18º	10	25º	3
5º	23	12º	16	19º	9	26º	2
6º	22	13º	15	20º	8	27º	1
7º	21	14º	14	21º	7		

En las pruebas de carreras en línea sprint únicamente podrán puntuar un máximo de 27 embarcaciones en cada una de las modalidades y distancias.

Para que una embarcación pueda puntuar no deberá exceder en más de 1 MINUTO del primer clasificado si la prueba es de 1000m y 15 SEGUNDOS si la prueba es de 200m.

En caso de empate en alguna prueba de estas competiciones, se dará la misma puntuación y clasificación a los empatados.

### Puntuación por Clubes

La puntuación General de un Club en cada competición se obtendrá con la suma de todas las puntuaciones obtenidas por sus embarcaciones.



# ASPECTOS ESPECÍFICOS COMPETICIONES DE RÍOS, TRAVESÍAS Y MARATÓN

## CATEGORÍAS Y MODALIDADES

Modalidad	Sexo	Grupos de Edad
K1 C1	Hombre y Mujer	Todos los grupos
K2	Hombre	Grupos de 10 años
K2	Mujer	Dos <50 y ≥50
C2	Hombre y Mujer	Dos <50 y ≥50
K2 C2	Mixto	Dos <50 y ≥50

## PUNTUACIÓN

### Puntuación individual

Puntuarán los 27 primeros palistas de la forma siguiente:

Rank	Puntos	Rank	Puntos	Rank	Puntos	Rank	Puntos
1º	33	8º	20	15º	13	22º	6
2º	29	9º	19	16º	12	23º	5
3º	26	10º	18	17º	11	24º	4
4º	24	11º	17	18º	10	25º	3
5º	23	12º	16	19º	9	26º	2
6º	22	13º	15	20º	8	27º	1
7º	21	14º	14	21º	7		

Al final de cada prueba, sobre el tiempo del Primer clasificado en cada categoría y modalidad, existirá un cierre de control a efectos de puntuación.

El tiempo máximo para el cierre de control será de 1 minuto por Km de recorrido para todas las categorías.

### Puntuación por clubes

La suma de los puntos obtenidos por los palistas de cada Club, determinará su clasificación en cada una de las competiciones de las que consta la LIGA

## IDENTIFICACIÓN DE EMBARCACIONES Y DORSALES

Se colocarán tablillas numeradas en las embarcaciones del color correspondiente a su categoría, fijadas al portatablillas con un pasador.

## NAVEGACIÓN EN ESTELA

Cuando el horario establezca que se realicen salidas en las que confluyan varias categorías a la vez, se permitirá la navegación en estela entre los competidores de distinta categoría.



## ASPECTOS ESPECÍFICOS COMPETICIONES MARATÓN

### CATEGORÍAS, DISTANCIAS Y NÚMERO DE PORTEOS

#### Campeonato de España de Maratón

Categoría	Distancia	Nº Vueltas	Nº de Porteos
Mujer Kayak hasta 54 años	11,5 – 15 Km	(3 o 4) + 1	2 o 3
Mujer Kayak 55 – 64 años	11,5 Km	3 + 1	2
Mujer Kayak + 65 años	11,5 Km	3 + 1	0
Mujer Canoa hasta 64 años	11,5 Km	3 + 1	2
Mujer Canoa + 65 años	11,5 Km	3 + 1	0
Hombre Canoa hasta 54 años	11,5 – 15 Km	(3 o 4) + 1	2 o 3
Hombre Canoa 55 – 64 años	11,5 Km	3 + 1	2
Hombre Canoa + 65 años	11,5 Km	3 + 1	0
Hombre Kayak hasta 54 años	11,5 – 18,5 Km	(3, 4 o 5) + 1	2, 3 o 4
Hombre Kayak 55 – 64 años	11,5 – 15 Km	(3 o 4) + 1	2 o 3
Hombre Kayak + 65 años	11,5 Km	3 + 1	0
Mixto hasta 64 años	11,5 – 15 Km	(3 o 4) + 1	2 o 3
Mixto + 65 años	11,5 Km	3 + 1	0

Las categorías de edades superiores a los 65 años y los Paracanoes no realizarán porteos.

### PORTEOS

El porteo se realizará dibujando una trayectoria recta o semiovalada, evitando ángulos que puedan entorpecer el paso de varios competidores a la vez. Su distancia estará comprendida entre 100 y 200 m de longitud con dos carriles de una anchura de 4 m mínimo cada uno. El carril más cercano a la pista de competición se utilizará para la carrera libre y el otro será el destinado a la asistencia. Éste último tendrá una entrada y una salida para el avituallamiento a los deportistas y será controlado por los árbitros del porteo.

Además, se deberá acotar una zona para las penalizaciones de tiempo que no interfiera en la carrera de los deportistas y donde se instalará un reloj o marcador. Este reloj marcará los tiempos y dorsales de las embarcaciones penalizadas.

Las rampas, pontones y cualquier otro tipo de elementos para desembarcar y embarcar en el porteo serán construidos evitando inclinaciones de más del 20% desde la línea de carrera.

Se recomienda habilitar una zona en el porteo para desechar las bolsas de avituallamiento.

Los porteos en el Maratón Corto se iniciarán en la primera vuelta, y para el Maratón Estándar en la segunda, salvo que el Comité de Competición indique lo contrario.

### ASISTENCIAS

En caso de vuelco, un competidor puede recibir ayuda para vaciar de agua su embarcación y recuperar su posición de paleo, pero de ninguna manera para avanzar.



Se podrá contar con ayuda para realizar pequeñas reparaciones en las embarcaciones en la orilla o bien en una zona donde no interfiera el paso de otros competidores.

En los avituallamientos, únicamente las personas acreditadas podrán situarse en la zona destinada para tal fin. Dos por equipo y solamente una persona podrá atender a los palistas de una misma embarcación.

Un competidor con discapacidad física cuando participa en una embarcación de equipo podrá, siempre que lo haya aprobado el comité de competición, recibir asistencia de ayudantes designados durante el porteo, siempre y cuando: primero, no suponga ninguna ventaja competitiva para él, y segundo, no se encuentre dentro de la embarcación cuando es cargada por sus ayudantes.

## **EMBARQUE Y DESEMBARQUE**

Se habilitará una zona de embarque y desembarque, accesible y que facilite las maniobras a los deportistas Paracanoe. Teniendo un espacio para poder dejar sus sillas de ruedas, muletas u ortesis

## **NAVEGACIÓN EN ESTELA**

Cuando el horario establezca que se realicen salidas en las que confluyan varias categorías a la vez, se permitirá la navegación en estela entre los competidores de distinta categoría.

## **DEFLECTORES ANTIALGAS**

Cuando las condiciones así lo requieran, los kayaks podrán llevar deflectores antialgas en la parte delantera del timón cumpliendo con las normas ICF (máximo 20 cm de largo y no pueden ser más profundos que el timón).

## **MEDIDAS MEDIOAMBIENTALES**

Como medida de protección y conservación de nuestro entorno y en especial las láminas de agua y a los alrededores será OBLIGATORIO que todas las bolsas de avituallamiento sean desechadas, únicamente, en las zonas habilitadas para tal uso.

Según el Capítulo II del Real Decreto, los vertidos no autorizados son infracciones graves que pueden ser castigadas con multas y la suspensión de la actividad por la autoridad competente.

**Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Aguas.**